

## Seguir trabajando con rigor, precisión y exigencia en el enfrentamiento a la COVID-19



***Encabezada por el Presidente de la República y el Primer Ministro, sesionó este martes la habitual reunión de chequeo para dar seguimiento a la situación del nuevo coronavirus en Cuba.***

**Yaima Puig Meneses, 31 de Marzo de 2020**

A seguir trabajando con rigor, con mucha precisión y con mucha exigencia, principios en los que descansa, junto al apoyo de la población, el éxito que podamos tener en el enfrentamiento a la pandemia, convocó este martes el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la reunión que cada tarde realiza el Gobierno cubano para dar seguimiento a la situación de la COVID-19 en la Isla y donde continuamente se evalúan también las decisiones que, en dependencia del contexto, sea necesario adoptar en el país.

Como parte de este minucioso trabajo, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, comentó que suman ya unas 230 medidas las que ha implementado el Gobierno y que se han dado a conocer de manera directa a nuestro pueblo. Tenemos que decir con satisfacción –aseguró- que se han venido cumpliendo.

Asociado a ello, manifestó que teniendo en cuenta el Plan para el enfrentamiento y control al nuevo coronavirus que se ha diseñado en el país y el avance que manifiesta la propia pandemia a nivel mundial, el Gobierno cubano adoptó la decisión de solicitar la retirada de las embarcaciones extranjeras que se mantienen navegando en nuestras aguas territoriales.

Asimismo, ratificó que, como nos ha enseñado la Revolución, cualquier situación que exista en estas tripulaciones o pasajeros con problemas de salud, o desperfectos técnicos de las embarcaciones, o de suministro de combustible, recibirá la debida atención por nuestro Gobierno.

El actual contexto nos ha llevado además –informó- a suspender el arribo al país de todo tipo de aeronave, ya sea vuelo regular o charter, que traslade pasajeros, pues ello también constituye un riesgo adicional para nuestro pueblo. En este caso, y tal como se dio a conocer con anterioridad, siempre se tendrán en cuenta posibles excepciones, como es el caso de la salida de nuestros colaboradores, la llegada a Cuba de donaciones de otro Gobierno, una emergencia que requiera facilitar los servicios aeroportuarios, y el arribo de determinado comercio y mercancías.

Al respecto comunicó que la medida se implementará en las próximas horas y será dada a conocer por la aeronáutica civil de Cuba a las aerolíneas que continúan realizando vuelos a la Isla, para que se implementen los protocolos que están establecidos en estos casos.

Como hemos explicado –afirmó- continuaremos haciendo los análisis correspondientes y adoptando las medidas que sean necesarias.

Por su parte, el Presidente de la República dio a conocer que el Buró Político, presidido por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, acordó este martes suspender la celebración del desfile del 1ro de Mayo y posponer la realización del Congreso de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

En tal sentido, Díaz-Canel convocó a la Central de Trabajadores de Cuba a hacer una propuesta de cómo celebraremos esta efeméride en las condiciones actuales, para que no pase por alto.

Al referirse al estado de los pacientes que se han confirmado en el país, lamentó el fallecimiento este lunes de dos personas, al tiempo que reconoció el esfuerzo que se realiza por el personal de la salud y que también ha permitido dar de alta a cuatro nuevos pacientes, “cuatro personas más a las que hemos salvado de esta pandemia”.

En sus palabras el Jefe de Estado insistió, además, en la necesidad de seguir convocando al aislamiento social. Indudablemente hay mayor percepción de riesgo en la población –valoró- pero no podemos confiarnos por la manera en que va evolucionando la situación, todavía no hemos entrado en el momento más complejo.

De ahí su convocatoria a un aislamiento social de manera consciente, disciplinada y responsable, tanto por parte de las personas como de las familias y también de la comunidad. Si todos actuamos en función de ese aislamiento –manifestó- podemos seguir avanzando para evitar la extensión de la pandemia.

De igual manera, destacó que se deben continuar aplicando con intensidad las sanciones con que nos ampara la legislación actual para quienes violen las medidas que se han implementado para proteger a la población.

A su vez insistió en la importancia de continuar prestando la mayor atención a los centros de cuarentena, “que tengan las mejores condiciones posibles, que el trato a las personas sea el más adecuado, y el control y el funcionamiento de los mismos sea el más eficiente”.

Valoró, además, que ahora estamos en mejores condiciones para incrementar el número de análisis que se realizan para la COVID-19, por lo tanto urgió a organizar de la manera más rápida posible ese trabajo, que permita llegar a las primeras diez mil muestras, y después proponernos un segundo momento para alcanzar las 20 mil.

Finalmente, explicó la decisión de orientar en todas las entidades que permanecen trabajando, ya sea por necesidades de la economía o por el propio enfrentamiento a la pandemia, que todo aquel

trabajador que pueda ser más vulnerable a la enfermedad, por la edad o las patologías que presenta o determinadas condiciones, sea liberado de su trabajo y enviado a la casa, con los adecuados tratamientos salariales que hemos previsto para este tipo de personas.

Como sucede de manera habitual en estas reuniones de chequeo, al informar sobre el escenario actual, el ministro de Salud Pública, José Angel Portal Miranda, comentó que en el contexto de la compleja situación internacional que se reporta, en el país se han confirmado 186 casos positivos a la COVID-19, de ellos 29 son extranjeros y 157 cubanos, con presencia de la enfermedad en 63 municipios del país.

Informó además que el lunes 30 de marzo se pesquisaron 8 millones 358 mil 561 personas, de las cuales un millón 362 mil 772 corresponden a los adultos mayores y de ellos 154 mil 931 son ancianos que viven solos.

A su vez comentó que todos los contactos de personas que han resultado positivas al nuevo coronavirus o sospechosas de padecerlo, se han ido ingresando para romper las cadenas de transmisión que pudieran establecerse.

#### FAVORECER DESDE LAS COMUNICACIONES LA ESTANCIA DE LAS PERSONAS EN LOS HOGARES

Más adelante, el ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, comentó sobre las acciones que se desarrollan en el sector para apoyar el enfrentamiento a la COVID-19 y a su vez preservar la estabilidad y vitalidad de las redes de telecomunicaciones y radiodifusión, en momentos en los que el tráfico telefónico y el acceso a Internet han experimentado un incremento en el uso por la población.

En adición a medidas que ya se han dado a conocer por diferentes vías a nuestro pueblo y que buscan favorecer la estancia de las personas en sus hogares, el titular informó además la aplicación de otras decisiones como la extensión hasta el 30 de junio del ciclo de vida de las cuentas nautas permanentes que expiran a partir de este 30 de marzo; y la prórroga de 60 días para la garantía de los equipos que ha comercializado la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, cuyo plazo vence durante el mes de abril.

Asimismo, explicó que será libre de costo la descarga de contenidos en el portal CubaEduca, del Sistema Nacional de Educación, lo cual podrá realizarse incluso desde teléfonos celulares que no hayan adquirido paquetes de internet. Esta decisión –destacó- está sustentada en la importancia que reviste este sitio para todos los niveles de enseñanza, mucho más en el escenario actual, donde se han suspendido las clases y los estudiantes las reciben a través de la televisión.

De igual manera, señaló que con el aumento de personas en sus hogares se ha producido un incremento del tráfico de la telefonía móvil en un 30%, por lo que a partir de este 1ro de abril se implementarán medidas para incentivar en el horario de la madrugada el uso del móvil, la realización de las llamadas de larga distancia nacional y los servicios de internet a través de Nauta Hogar.

También se ha decidido, durante el mes de abril, extender a 30 días el periodo de duración de los bonos con que son beneficiadas las recargas desde el exterior; y en el caso de Nauta Hogar, conceder más horas de navegación al paquete actual y estimular con tarifas más económicas el uso de este servicio desde las viviendas que hoy lo disfrutan.

Acerca de estas y otras medidas que se han adoptado en el sector de las comunicaciones, se ofrecerá información detallada a nuestra población por diferentes vías, aseguró el Ministro.

#### TURISMO CUBANO ANTE EL NUEVO ESCENARIO QUE IMPONE LA COVID-19

Ante el escenario que ha impuesto el nuevo coronavirus en el país, el ministro de Turismo, Juan Carlos García Granda, comentó que en correspondencia con las medidas que ha ido adoptando el Gobierno cubano, en el sector se emitieron las orientaciones para el proceso de cierre y compactación de instalaciones hoteleras y extrahoteleras.

Puntualmente sobre los turistas que permanecen en los hoteles, dijo que se mantienen con restricciones de salida y orientaciones de no aglomeración en áreas comunes, como parte de lo cual se cerraron en estas instalaciones las discotecas, piscinas, gimnasios, y se limitaron las actividades recreativas, diurnas y nocturnas.

Al respecto, comentó que se continúan haciendo las gestiones pertinentes con embajadas y líneas aéreas para la salida de los turistas que aún permanecen en territorio nacional.

Ante el nuevo escenario –explicó- el sector de turismo se ha propuesto continuar trabajando en la revisión y adecuación del plan de desarrollo hasta el año 2030, proponiendo nuevas estrategias de productos a priorizar en su desarrollo, fundamentalmente los vinculados a la salud y bienestar, la cultura y patrimonio y la naturaleza.

Asimismo, entre otras acciones, continuarán trabajando en la solución de las habitaciones fuera de orden; el mantenimiento de las instalaciones y sistemas tecnológicos; así como garantizar las inversiones priorizadas, y la preparación de obras destinadas al Campismo Popular y a la Feria de Turismo.

De manera general –aseguró- el sector se preparara para que, una vez que estén creadas las condiciones propicias, ofrecer un servicio turístico tanto nacional e internacional de más calidad.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2021 © Palacio de La Revolución**